

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0052261

Al 31 de Diciembre de 1995

Expediente No. 2497-47

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 492'000.000,00

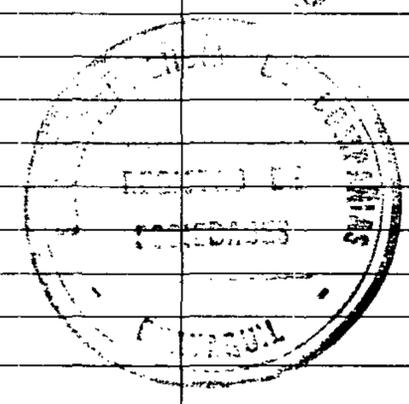
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990015325001	RAZON SOCIAL ECUADOR OVERSEAS AGENCIAS C.A.
----------------------	--

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	SCHOTEL HIDALGO JUAN	Ecuatoriana	0906256375	----	25.092	250'920.000
2	SCHOTEL HIDALGO ALICE	Ecuatoriana	0901724922	----	12.053	120'530.000
3	SCHOTEL HIDALGO HILDA	Ecuatoriana	0904907250	----	12.053	120'530.000
4	SCHOTEL REINBERG HILDA	Ecuatoriana	0900820226	----	1	10.000
5	DE SCHOTEL HIDALGO LEONOR	Ecuatoriana	0908641307	----	1	10.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

22 ABR 1996



Certifico que la información es correcta

TOTAL	492'000.000
--------------	--------------------

Lu nor de Schotel
 Firma del representante legal

Guayaquil, abril 22 de 1996
 Lugar y fecha de presentación

- Notas:**
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL